

Quilmes, 6 de septiembre de 2005

VISTO la necesidad de desarrollar actividades académicas de actualización para los graduados de la Licenciatura en Administración Hotelera, la Dirección de la Carrera presenta el Taller: “La Empresa Turística Creativa”, y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo puede resultar beneficiosa para estimular la participación académica de los graduados de la Licenciatura en Administración Hotelera del Departamento de Ciencias Sociales.

Que el Taller promoverá un debate académico y reflexión acerca de las capacidades requeridas para el desarrollo de emprendimientos en un sector altamente competitivo y con elevadas exigencias de calidad.

Que la formación y experiencia del profesor propuesto garantizan un resultado alentador en la calidad y pertinencia de los temas a tratar.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso Taller “La Empresa Turística Creativa: Estrategias para el Pensamiento Productivo”, organizado por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Administración Hotelera, cuyas pautas figuran como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 089/05

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

